

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, etc.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Martes 30 de Marzo de 1886.

Núm. 9.208.

El Guadalete.

EL FIN DEL CANOVISMO.

Con la muerte del Rey y con la disidencia de Romero Robledo, el soberbio Cánovas quedó anulado como jefe indiscutible de los conservadores.

Como la autoridad del que eso escribe es notoria, y como el suceso que anuncia y los términos en que lo hace tienen indudable importancia, hemos querido conceder a su carta este lugar de nuestro periódico, porque siempre tiene cierta solemnidad el hecho de que sea un conservador el que declare que su partido está en plena disolución.

Dice así el corresponsal:

«Empieza a notarse entre muchos conservadores el deseo de prescindir de dictaduras del partido, llámese Cánovas ó Romero, quien pretenda ejercerlas, y de que se organice la dirección del mismo, de modo que no dependa en los actos importantes de la voluntad de una sola persona, que por ilustrada y competente que sea, puede equivocarse.

Al efecto, pudiera formarse un consejo ó junta de ex ministros, con autoridad propia para resolver en casos graves, y reconociendo la jefatura del Sr. Cánovas que esta jefatura no se ejercerá en la forma absoluta y dictatorial, como se ha practicado hasta ahora, y que ha producido errores como el del auxilio a la formación de la izquierda y disgustos como el de la disidencia del Sr. Romero Robledo.

Entre los conservadores que defienden sus ideas por convencimiento, y que no quieren ir donde les lleve la voluntad ó el capricho del Sr. Cánovas ó del Sr. Romero Robledo, ni esperan el auxilio de uno ú otro para ser diputados ó senadores, cunde la idea de conseguir, por el medio de una autoridad superior colectiva en el partido, la reconciliación de ortodoxos y disidentes, y esperan, si el propósito llega a vías de realización, encontrar grande auxilio entre los conservadores de las provincias, extraños a las perturbaciones en el partido, creadas por rencores y ambiciones puramente personales.

Estas aspiraciones no saldrán claramente a la superficie, mientras dure la agitación de la contienda electoral, pero hechas las elecciones y cuando canovistas y romeristas puedan contar con más exactitud que en estos momentos sus fuerzas dentro y fuera del Parlamento, todos comprenderán lo indispensable que es la reorganización del partido conservador, de modo que sin ofender la dignidad de ninguno de sus jefes, dé a todos por propio derecho y no por la amistad ó benevolencia de uno que goce ilimitadas facultades, la debida intervención en la conducta que con arreglo a las circunstancias deba seguir ese partido.

De estar así organizada la jefatura, es casi seguro que no hubiera ocurrido la disidencia del Sr. Romero Robledo, que estorbó a no poco la vuelta al poder del partido conservador.

PUERTO DE SANTA MARÍA.

Nunca los archiconservadores de esta población pudieron imaginar que al volver al poder el Sr. Sagasta, habían de continuar en la administración municipal; y que el Sr. Miranda se vanagloriaría de seguir cometiendo exacciones prohibidas por las leyes y negadas por las comisiones provinciales. Esto que a primera vista aparece escandaloso, lo es mucho más cuando existe incoado un expediente, que el Sr. Gobernador, — que tanta libertad nos ha traído a esta provincia, — debía haber pasado a los tribunales de justicia para esclarecer los hechos; y que las ilegalidades no ejercieran el espíritu de venganza que hoy utilizan los archiconservadores contra los Romeristas, Izquierdistas, Sagastinos y Albaredistas, sin excluir a todas las fracciones republicanas. Empero aquí empieza el martirio logio electoral; la decantada sinceridad de D. Venancio.

Dejando aparte los tres meses que hace viene recojiendo firmas el cacique torista conservador (díctil de espinazo) llamado alcalde de los partidos reaccionario; y las muchas negativas que ha tenido que sufrir de los hombres dignos y de reconocida rectitud política, la ira enciende nuestro rostro, al ver como se le impone al cuerpo electoral de este distrito, candidatos caneros, para que el Sr. Miranda siga en la alcaldía ejerciendo tranquilamente aquellos alardes de fuerzas electorales, tan vituperados, contra la candidatura del señor Albareda, y que de nada sirvieron al Sr. Mochales para representar en las Cortes este distrito. Próximo a presentarse el Sr. Laviña, candidato poco ó nada conocido en esta población, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que todas las elecciones bajo la influencia de la pandilla neo-conservadora han concluido para todos los partidos independientes, sean los que fueren y llámense como se llamen, porque en el Puerto, después de lo hecho con los electores cuando la candidatura del Sr. Albareda, no hay lucha posible: los caminos legales están cerrados; é ína sinceridad de cuerpo presente; no impetando más que la aludición a los Papá suegros (vulgo Ministros) y halagos a los yernos, de unos cuantos liberales de paja, tiranuelos de sainetes y adoradores del despotismo que tienen encarnado en su corazón.

Seguros estamos que no votarán al señor Laviña, ni los Sagastinos, ni los Romeristas, ni Izquierdistas, ni Albaredistas, ni posibilistas, ni republicanos, ni independientes, ni muchos industriales y comerciantes; y para finalizar, en absoluto, ni los conservadores de abolengo, ni los ultramontanos, ni los religiosos, por representar el Sr. Laviña, creemos, algunas ideas liberales. ¿Por qué decimos el Sr. Laviña quien lo votará? Nosotros se lo diremos antes de recoger el acta. Hay un medio ingenioso nacido de un señor Valenciano y mal copiado por un célebre doctor, llamado: El gran pucherazo para los caneros, juego de prestiligitación tan úcico, que cualquiera persona decente tiene que huir con hastío y con vergüenza de un espectáculo como el que ofrece la miserable farsa electoral del Puerto.

No nos ciega la pasión política; reconocemos en el Sr. Laviña dotes muy apreciadas, dignas de mejor causa; pero tenga presente al recibir el acta de diputado, que vá firmado por el alcalde Miranda, el mismo archiconservador que derrota la candidatura del Sr. Albareda; acta que puede causar horribles males, tantos como causó una célebre quiebra de diez y siete millones de reales. Lógicos nos parecen los opiparos almuerzos en Puerto-Real y Rota, las visitas con su señor tío don Enrique Carrera a los Jesuitas y a los señores Merello, hermano del Santísimo, y otros rasgos progresistas; pero lo que no pudimos explicar fué la serenata; pues el Sr. Laviña nada ha hecho por esta población, ni es hijo de ella; y si solo un solicitante a diputado, gracias a su suegro el Sr. Baranger. Injustos seríamos si creyéramos que el Sr. Laviña pudiera juzgar la poca importancia de esta ciudad por el bufo comité constitucional que la rodea; pero para demostrarle la verdad clara y explícita, solo consignaremos que había un comité legalmente constituido, reconocido por el Sr. Sagasta y publicado en las columnas de La Iberia, en cuyo comité figuraban tres ex-alcaldes, un diputado provincial, distinguidos abogados, propietarios, comerciantes é industriales, habiendo ejercido todos cargos públicos, pudiendo presentar fehacientes pruebas D. Manuel García Valdeavellano; hasta que el doctor metenudo creó unos fantoches para solaz de la compañía renovesa gaditana.

Pocas palabras diremos del candidato izquierdista D. Pedro José de Paul, en quien reconocemos suma actividad y energía, aunque tarde para conseguir otros fines; pero que nos mereca alguna simpatía por lo dignísimo que estuvo con el Sr. Albareda en las anteriores elecciones, reconociendo en el Sr. Paul que le es sumamente agradable este distrito. Tenga presente el Sr. Paul, que todos los electores liberales ven con gran complacencia las actas y protestas que formula contra las ilegalidades, y su constante vigilancia le ha de conquistar muchas simpatías, cuando esta población goce de verdadera sinceridad electoral, no olvidando que sus mayor enemigo es la sociedad neo-archiconservadora de Toro, Genovés y Compañía.

Para terminar nos vamos a permitir aconsejar a todos los liberales de los diferentes partidos político y amigos del señor Albareda, por honra y decoro de esta población, y en vista de la situación verdadera porque viene atravesando este distrito, en pleno partido sagastino democrata, den un manifiesto en que se rechace la candidatura del Sr. Laviña, por ser imposición ministerial. No dudamos la suscriba el Sr. Paul, exponiendo lo imposible de la lucha por las ilegalidades y atropellos cometidos contra la candidatura del Sr. Albareda en las elecciones anteriores, hallándose al frente de la Corporación municipal el mismo Alcalde genovista que dirigió aquella farsa repugnante. El Puerto de Santa María, y concluimos, no puede menos de exclamar en las actuales circunstancias políticas: ¡Oh sublime sinceridad electoral de D. Venancio!

(El Corresponsal.)

ECOS POLÍTICOS.

Infundios carlistas:

«Los carlistas de El Siglo Futuro están de enhorabuena, si como se aseguraba hoy, el Sr. Navarro Villoslada ha recibido una nueva epístola de D. Carlos, ordenándole explique el sentido de su anterior, inclinándose en lo posible del lado de los íntegros.

Estos órdenes de D. Carlos obedecen, según se dice, a reclamaciones de ex generales carlistas dirigidas a Venecia.»

Como se vé, también en el campo carlista se forman piñas de espadas contra el amo.

Pero al amo, esas as de bastos de la política, no le austa más que la falta de oro...

Y ahora está bien de este género de triunfos, gracias a la herencia de la condesa de Chambord.

Dice La Epoca que el país necesita palabras, promesas y actos.

De estas tres cosas hay que rebajar dos, porque ya las tiene.

Palabras y promesas.

De manera que todavía se le puede contentar con menos.

Con actos.

Pero ya verá nuestro apreciable colega como sigue todo el mundo entreteniéndole con palabras y promesas.

El Estandarte escribe acerca de la piña de generales.

Tomando en cuenta las aficiones del Sr. Sagasta a la repostería, el diario conservador teme que dicho señor ponga en dulce esa piña.

Para apartarlo de tal propósito le dice: «Recuerda el Sr. Sagasta que poco después del advenimiento de la república se reunieron en un hotelito de la calle de Recoletos en que vivía el nunca bien llorado marqués del Duero, muchos generales y solo cinco paisanos, S. S. y los señores De Bias, Romero Ortiz, Valera y Sedano?»

«Recuerda S. S. con qué fuerza contaban tantos generales?»

«¿Se ha olvidado el Sr. Sagasta que el Sr. D. Augusto Ulloa y el Sr. Sedano fueron comisionados por el ilustre duque de la Torre para ir al Congreso a buscar aquella orden que debían recibir del señor Rivero, el papelito necesario, el papelito de legalidad para ponerse en acción?»

«Que el papelito no llegó, ni los generales salieron, y todos escapaban por la tarde a ponerse a salvo de los tiros de la Plaza de Toros, lo sabe demasiado bien el Sr. Sagasta.

Pues sirva eso de ejemplo para que se convenza el Sr. Sagasta de que los generales no lo hacen todo en un país, ni hacen siempre lo que quieren, ni pueden considerarse por el hecho de ser militares, superiores y aventajados sobre los demás seres humanos a quienes posterga siempre a los primeros con razón ó sin ella.»

Desde que el general Martínez Campos le hizo un rey y una restauración, el señor Sagasta ha olvidado aquella otra enseñanza y anda escamado.

Como al loco del cuento de Cervantes todos se les autojan podencos.

LOS AGUARDIENTES ALEMANES.

El pensamiento que guía al gobierno francés para proponer a las Camaras que los vinos extranjero paguen a su importación según el alcohol que contengan, está basado principalmente en el propósito de prohibir la introducción del aguardiente amílico, ó de industria, que en su mayoría procede de Alemania, y que, mezclado con el vino, se importa en la vecina República.

Esta prohibición, no la haría Francia, si el aguardiente que se emplea para encabezar el vino fuese procedente de la uva. Pero, como el comercio busca siempre la economía, ha encontrado en el aguardiente alemán el producto barato para alcoholizar los vinos flojos, ó que necesitan cierta graduación, y hacerlos propios para determinados países y para fabricar los vinos falsificados, cuya fabricación está autorizada en Francia y Alemania, con gran perjuicio para la vinicultura española, que no puede dar el vino natural y legítimo tan barato, como los falsificados con las mezclas de aguardiente alemán, agua, paja y materia colorante.

GRUPO 19.º

APARCERÍA.

- 133. Si es frecuente ó existe solo por escepcion.
134. ¿Quién pone el capital, los aperos y el ganado?
135. ¿Quién paga los impuestos, las mejoras y la reparacion de desperfectos?
136. ¿Cómo se distribuyen los productos de la finca entre el propietario y el aparcerero?
137. Duracion que por lo general tiene este contrato.

133. El sistema de aparcería solo existe en esta comarca como escepcion, como ya se dijo contestando al grupo 12.

134. En los escasos ejemplos de aparcería que aqui se conocen, el propietario pone siempre el capital, los aperos y el ganado de labor.

135. Los impuestos, las mejoras, y la reparacion de desperfectos quedan tambien á cargo de los propietarios en los contratos de aparcería.

136. La participacion de los productos entre propietarios y aparceros sería muy aventurado fijarla por la variedad de condiciones con que se efectúan los contratos.

137. La duracion de los contratos de aparcería es muy variable; pero por lo general dura un quinquenio.

127. Labriegos propietarios son en muy escaso número los que además llevan fincas en arrendamiento.

128. Una buena parte de los labriegos propietarios se ven precisados á someterse á las exigencias de la usura, puesto que en esta localidad no existen bancos agrícolas ni otros establecimientos de crédito dedicados á esta clase de operaciones.

129. Existe aqui una gran tendencia al aumento de labriegos propietarios, que sería en algun tanto, buen remedio para mejorar el estado decadente de nuestra agricultura, é influiría ventajosamente en el estado de la clase obrera agrícola. Las muchas dificultades con que tienen que luchar estos pequeños propietarios por la falta de recursos y por la exorbitancia de los impuestos, hacen que aquellos, disminuyan en vez de aumentar.

130. La gran propiedad acumulada que existe en este término municipal dificulta de un modo extraordinario el aumento de labriegos propietarios; siendo indudable que, si aquella estuviera más dividida, favorecería mucho el aumento de la citada clase y de la riqueza general.

131. La forma en que por desgracia se ha llevado á efecto la desamortizacion no ha favorecido en nada el aumento de labriegos y propietarios en este país.

132. La falta de recursos de que ya se hizo mérito, y lo quebrantado que se halla el espíritu de asociacion por tristes esperiencias, son grandes obstáculos para que los labriegos propietarios se asocien para ninguno de los fines que esta pregunta determina.

mos sus fincas son contadisimas, la casi totalidad las labran con operarios á jornal.

115. En este término Municipal no existen sociedades de capitalistas ni de obreros que se dediquen a las explotaciones agrícolas.

116. Como ya antes se ha indicado, la propiedad en esta region se encuentra acumulada en pocas manos, y solo en los viñedos se encuentra más fraccionada, calculándose que una mitad de ellos pertenecen á pequeños propietarios.

117. La extension media de las fincas y parcelas de este término, dedicadas al cultivo de cereales y pastos, se calcula en 250 hectáreas; así como en los viñedos el término medio de la cabida de las fincas no pasa de diez hectáreas.

Pueden calcularse en dos terceras partes los agricultores que labran fincas en coto redondo, ó sea bajo una linde, y otra tercera parte los que labran varias fincas diseminadas de más ó menos cabida.

GRUPO 17.º

OBREROS AGRÍCOLAS.

118. Cuántos jornaleros emplea anualmente la agricultura en cada provincia; número de los que son hijos de la misma y de los que proceden de otras.

119. Número de dias en que, por término medio, tienen trabajo en el año.

120. Si viven en la casa del propietario todo el año ó por temporada, ó en su casa.

El vino representa un papel tan importante en la alimentación del hombre, que está reconocido por eminencias médicas, como el gran reparador de las fuerzas que economiza un tercio de pan y de carne; pero si esa alimentación lleva un principio nocivo a la salud que se introduce en nuestro organismo y que va intoxicándonos paulatinamente, debemos poner en práctica cuantos medios tengamos a nuestro alcance para que se prohíba por malo, perjudicial y anti higiénico, no sólo dentro de España, sino en aquellas naciones en donde se haga con el agua dulce *amílico* cualquiera mezcla potable, como los vinos, licores, medicamentos.

¿Qué se conseguiría con esto? Pues se mejoraría la clase de los vinos con la mezcla del aguardiente vinico. Se utilizarían para la destilación los vinos flojos y de malas condiciones que no sirven para el consumo; se aprovecharían los residuos de la uva que en Italia y Francia producen muchos millones de francos; se pondrían en movimiento las dos mil fábricas de aguardientes que hay en España, paralizadas casi en totalidad; se daría trabajo a la clase jornalera, cuya crisis tanto preocupa a los hombres de Estado; se contentaría en parte la emigración y, por fin, quedarían en Españas de 219 millones de reales de que hoy somos tributarios a los extranjeros.

Si echamos una ojeada a la estadística de nuestra importación, veremos que en el año de 1880, se importaron de nuestras provincias ultramarinas y del extranjero 6.368 hectólitros de aguardiente valorados en 405.450 pesetas, mientras que en 1885 hemos importado solamente de procedencia extranjera hectólitros 883.229—Valorados en 54.760.198 pesetas, que han salido de España.

En esta importación no lleva la menor parte Alemania, que, después del tratado, ha conseguido importar en España, el año 1884, la cantidad de 535.420 hectólitros de aguardientes, valorados en 33.196.000 pesetas.

Estas ventajas, así como otras muchas, mal calculadas por los españoles, pero hábilmente preparadas y conseguidas por los alemanes, han dado un resultado desfavorable para España; y aunque en otro artículo nos ocuparemos de ello, séanos lícito indicar por el momento que la estadística de importación de Alemania en España de 1884 arroja una suma de 88 y 1/2 millones de pesetas, mientras nuestra exportación para dicho país solo subió a 7 y 1/2 millones; resultando de ello una diferencia en contra de España y en favor de Alemania de 81 millones de pesetas.

Cifra elocuente que debe tenerse hoy en cuenta para la terminación del tratado a la fecha de Junio de 1887; y servir de precedente para mirar con más calma cualquiera tratado que haya de concertarse, ya que la prórroga del actual no habrá Cámara que lo vote, existan ó no compromisos secretos contraídos por situaciones anteriores.

EL MEETING ROMERO-IZQUIERDISTA

A las nueve estaban ocupadas todas las localidades, un lleno completo, como lo desearía la empresa con frecuencia.

Al presentarse las primeras partes en escena sonó una salva de aplausos. Hacían de cuerpo de coros los presidentes de los comités y ex-diputados de las dos fracciones coaligadas.

Presidía el Sr. Becerra y abrió la sesión a las nueve y media.

Por ministerio de la ley (ignoramos qué ley dijo el Sr. Becerra), los dos partidos

unidos han designado a los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, por orden alfabético, como candidatos a la diputación a Cortes por Madrid.

El Sr. Becerra, después de recibir la aprobación de la candidatura, saludó al bello sexo que asistía a la reunión (miramos a todas partes, y no había en el teatro ninguna señora en aquel momento).

El que dude, —dijo,—de que este pueblo es grande, y está preparado a la libertad, que venga a este local y vea la grandeza de este meeting.

Dijo que el general Lopez Dominguez acostumbrado a mandar, lo estaba también a obedecer, y por eso no asistía.

El Sr. Castellote dió lectura a la carta del general Lopez Dominguez que no copiamos porque nada de particular contiene.

El Sr. Linares Rivas habla en nombre del general Lopez Dominguez, para expresar a la Asamblea su gratitud por la aprobación de su candidatura.

Vosotros veis en el general Lopez Dominguez, dijo, al que ha de ser esperanza del ejército.

Buscáis en él al hombre de Parlamento donde se discuten las grandes ideas.

Buscáis en él al hombre de acción, que pone su palabra al servicio de la patria, y su espada cuando es necesario.

El busca el apoyo del pueblo de Madrid expresado por el sufragio.

Somos una coalición electoral, ni más ni menos, vamos a la lucha con la seguridad de una derrota; pero derrota honrosa, derrota de los que son objeto de todas las ilegalidades que con hipocresía ha bautizado el gobierno con el nombre de sinceridad.

Vamos a ser derrotados numéricamente; pero ¿qué importa esto, si tenemos la opinión de nuestro lado?

¿Pondremos aquí, en la coalición electoral, límite a nuestras inteligencias?

No quiero correr el velo que envuelve el porvenir. Pero lo que hoy es inteligencia electoral, podrá ser mañana alianza definitiva.

Si algún obstáculo había, ha desaparecido: vuestros aplausos manifiestan que lo deseáis, nosotros también la deseamos; y cuando unos y otros lo deseamos, fuerza es que se haga.

Estamos para dar gusto al gobierno y si lo hecho ha exasperado sus nervios, ¿qué sucederá cuando sea definitiva nuestra inteligencia?

Este meeting significa una protesta contra sus violencias.

Contra ello no tenemos más que los votos que nos dé el cuerpo electoral, y así luchamos cara a cara y frente a frente.

El presidente del Consejo, que discurre mucho, ha discurrido traer un Congreso de niños emparentados con los ministros.

Nosotros rendimos un sincero y fervoroso culto a la monarquía y a la libertad; por lo tanto, nuestro primer saludo es a la monarquía simbolizada en doña María Cristina, y después a la libertad.

Estas declaraciones nos llamaron la atención, porque hasta el meeting de anoche, habían puesto los izquierdistas las cosas por este orden: patria, democracia y monarquía. ¿Lo que puede el Sr. Romero

El Sr. Romero Robledo: Correligionarios los unos, aliados los otros, amigos todos recibid mi saludo.

Yo vengo a esta reunión a dar prueba del respeto que me merecen los derechos de los ciudadanos, a intervenir en las decisiones del pueblo.

En la oposición como en el poder, siempre en circunstancias análogas, me he acercado al pueblo.

Entonces sufrí duros ataques por los que se llamaban más liberales que yo, porque me acercaba al cuerpo electoral, los mismos que hoy siendo ministros recorren las provincias ejerciendo coacciones.

Veis al general Lopez Dominguez respetuoso con la ley, y en cambio otros en igual situación, visitan los distritos y hacen discursos, ejerciendo coacciones morales.

Nosotros vamos a la lucha con entera libertad, sin que tengamos que deber nada al precio de pactos monstruosos.

Esta inteligencia, establecida entre partidos que tienen un depósito común de principios y creencias.

Entró después en explicaciones sobre las causas de su disentiimiento con el señor Cánovas, llamando a la inteligencia del Pardo, el pacto del miedo y la codicia frente al cual está la coalición hecha entre sus amigos y los izquierdistas.

Declaró que era amigo de la libertad electoral y quiso decir por qué, pero se detuvo para hacer constar que en cuestión de elecciones lo más sincero es no hablar de sinceridad.

Declaró que lo hecho no es ni siquiera coalición, sino inteligencia.

¿Hasta dónde va a llegar la inteligencia mañana?

Ya lo ha dicho el Sr. Linares, yo deseo lo que él; pero este no es momento oportuno.

Los hombres tienen su historia, sus compromisos y su dignidad, y no pueden ir a un mismo punto a no exigirlo circunstancias especiales, a no exigirlo el patriotismo.

¡Ojalá pudiéramos llegar a ese resultado, y tal vez lleguemos, porque nuestras bases son comunes: monarquía y libertad.

El Sr. Romero terminó con un viva a la reina.

Habló después el Sr. Becerra, y lo importante de este discurso fué que, más liberal que los demás, antepuso a todo la libertad y después la monarquía, levantándose la sesión a las diez y media.

ACTO DE HONRADEZ.

Mucho más grato que denunciar los despojos cometidos en los equipajes de los viajeros, nos es hacer públicos actos de honradez como el contenido en la siguiente carta, tanto más meritorio cuanto más modesta es la posición de los que los ejecutan:

«Viajero en el tran 15 del Noroeste, el día de ayer, debo hacer pública la acrisolada honradez del personal de la Compañía, que acaba de prestarme un servicio de algunos miles de duros: ya que de otro modo no puedo corresponder.

Es el caso que en la estación de Calzada, hubo de pasar al retrete del tren y éste en marcha se me escurrió un cintón con varios valores.

No había llegado a Leon, cuando el jefe me presentó un telegrama acusando el recibo y recogida del dinero.

Pobres y modestos empleados de la Compañía, cuantos intervinieron en el asunto dignos son de aplauso, mérito y gratitud, yo se la tributo con todo mi corazón y sirva de recompensa, que igual se la tributan todos.—J. Bautista Neira.»

Leon, 25 Marzo.

EL MARTIRIO DE LOS NIÑOS.

A las diez de la noche del viernes, una

preciosa niña de diez años, llamada Joaquina Montosa Ortiz, se acercó en la calle de Alcalá de Madrid al guardia municipal número 302, Manuel Casarreal y Alcalde, y con lágrimas en los ojos le rogó que la detuviese y la llevara a la prevención.

—¿Y qué delito has cometido?—la interrogó el agente.

—Ninguno—contestó ella.

—Pues entonces no puedo detenerte. Lo que haré será llevarte a tu casa.

—No señor... por Dios... no quiero ir allí—interrumpió la niña asiendo con terror al capote del municipal.

—¿Por qué?

—Porque mi madre me va a matar.

—¿Qué la has hecho?

—Nada... pero me manda a pedir limosna, y cuando no llevo a casa 8 rs. me maltrata mucho. Esta noche no los he sacado y tengo miedo de ir con mi madre.

Al oír esto el guardia la tranquilizó y la llevó al Gobierno civil.

Para comprender el terror que su madre la inspira, baste decir que cuando se la dice que va a venir por ella, mira espantada a la puerta de la habitación donde está y se oculta detrás de las persianas como si se quisiera librar así de la furia de un enemigo imaginario.

La desgraciada niña vivía con su madre en la calle de Sagunto.

Hoy será conducida a un asilo para librarla de los castigos inhumanos de que estaba siendo víctima, según ella ha manifestado.

Bacillitas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

La persona que se hubie-

se encontrado un libro titulado Devocionario Manual, encuadernado en piel chagrín negra y canto dorado, que se ha extraviado hace días, puede entregarlo en la Sacristía de la iglesia de las Angustias, favor que se agradecerá mucho y se gratificará si lo desean.

Particulares de que ha de darse

cuenta en la sesión que mañana celebre el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Comisario de Guerra en esta plaza, informado por el Administrador de Consumos, sobre el pago del arbitrio por carradas de harina que se introduce para la elaboración del pan militar.

Otro del Depositario de Propios, informado por la Comisión de asuntos jurídicos, referente al poder otorgado a dicho funcionario para el cobro de los intereses de la deuda del Estado.

Expuesto del Sr. Concejal D. Guillermo Ruiz, sobre la construcción de una nueva necrópolis.

Otro de la Comisión de policía rural, sobre la próxima feria de ganados en Caulina.

Escrito del Sr. Director de la Compañía de Gas, pidiendo se le nivele para el pago del alumbrado público de esta ciudad con los demás servicios municipales.

Otro de los propietarios y colonos de las huertas de la Alcubilla, solicitando se varie el curso que en la actualidad lleva el desagüe de la madrona del Arroyo.

Otro de D. Andrés Hidalgo y Ortega, sobre cesión de un crédito a favor de don Antonio Lopez Muñoz.

Otro del mismo, solicitando alguna cantidad para los cultos y procesion de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Se presenta una cuenta de garbanzos para la calamidad pasada, no producida en su día por involuntaria omisión.

Acuerdo para la exhumación de cadáveres, cuyos arriendos han vencido en 30 de Junio de 1885.

Escrito de D. Vicenta de Cala y Torrente, sobre rectificación de su nombre en los padrones vecinales.

Acuerdo sobre el doble socorro facilitado a los mozos que pasaron a Arcos.

Oficio del Arquitecto titular, proponiendo la instalación de dos bocas de riego en la calle de la Chancillería.

La conferencia dada el Domingo 27 en el Círculo Industrial y Agrícola por el Sr. D. Domingo Grondona, fué verdaderamente notable y digna de mencionarse y aplaudirse. El tema escogido prestaba ancho campo a quien como el señor Grondona reane y sabe utilizar tantos conocimientos en las ciencias naturales: felicísimo estuvo en la historia cosmogónica que hizo de la tierra, notable en la del hombre y oportunísimo y exacto en todas sus opiniones, así como en las bellas imágenes que empleó para brillar más su discurso; felicitamos cordialmente a nuestro amigo y a la Sociedad por él favorecida.

El resultado del escrutinio para el nombramiento de compromisarios efectuado el domingo, ha sido: 39 adictos, 19 conservadores y 6 posibilistas, a saber:

Seccion 1.ª—Jerez.

4 ADICTOS Y 2 CONSERVADORES.
D. Joaquín Zamorano Izquierdo, 200.—D. Aurelio Cano de Rivas, 200.—D. José Fernandez Soto, 125.—D. Lutgardo Ruiz Martinez, 125.—D. Adolfo Gonzalez y Fernandez, 112.—D. Celedonio Ruiz y Rivera, 112.

Seccion 2.ª—Jerez.

4 ADICTOS Y 2 CONSERVADORES.
D. José Jimenez Romero, 64.—D. José Perez Arragoeta, 64.—D. Gabriel Gonzalez Fernandez, 47.—D. Pedro Diaz Gutierrez, 47.—D. Gonzalo Cruzado Gamboa, 47.—D. Lutgardo Reyes Lunas, 47.

Seccion 3.ª—Sanlúcar.

3 ADICTOS, 1 CONSERVADOR Y 2 POSIBILISTAS.
D. Esteban Ruiz de la Cruz, 237.—Don Antonio Herrera Perez, 237.—D. Julio Gonzalez Hontoria, 146.—D. Millan Gonzalez Fernandez, 146.—D. Juan Balleteros Rodrigo, 144.—D. José Ruiz de Almodana Marron, 144.

Seccion 6.ª—Arcos.

4 ADICTOS Y 2 POSIBILISTAS.
D. José Rodriguez Zarzuela, 70.—Don Miguel Rodriguez Olivares, 70.—Don Francisco Troncoso Real, 66.—D. José Gamaza Leiva, 66.—D. Cayetano Espinosa Ortiz, 54.—D. Manuel Rosa Muñoz (Mayor), 54.

Omitimos los nombres de los demás pueblos dando solo el resumen:

Seccion 4.ª—Trebujena.

6 ADICTOS.

Seccion 5.ª—Chipiona.

4 ADICTOS.

Seccion 7.ª—Villamartin.

2 ADICTOS, 2 CONSERVADORES Y 2 POSIBILISTAS

Seccion 8.ª—Prado del Rey y Algar.

6 ADICTOS.

GRUPO 20.º

ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS.

138. Término medio de la duración de los arrendamientos; si los hay ó los ha habido vitalicios y hereditarios de hecho y de derecho.

139. Si la venta se satisface en dinero ó en especie; si en cantidad fija ó en una proporcionada a los frutos obtenidos; épocas del año en que por costumbre se percibe en cada localidad.

140. Si es regulada su cuantía por la competencia ó por la costumbre.

141. Si en la práctica se aplaza, reduce ó condona por entero la renta cuando por caso fortuito se pierde la cosecha en todo ó en parte.

142. ¿Indemniza el dueño al arrendatario las mejoras hechas por este en la finca?

143. ¿Termina el arrendamiento por la muerte del colono ó continúa en cabeza de sus hijos?

144. ¿Quién suele pagar la contribución territorial, el dueño ó el arrendatario?

145. ¿Es frecuente el subarriendo?

146. Si es costumbre inscribir los arrendamientos en el Registro de la propiedad.

147. ¿Se han establecido por la costumbre, antigua ó reciente, cláusulas especiales para el contrato de arrendamiento al intento de mejorar la condicion del colono?

148. Aunque hay mucha variedad, por regla general,

121. Si son exclusivamente jornaleros ó cultivan a la vez tierra por cuenta propia.

122. Término medio del jornal de un bracero agrícola en cada localidad y en cada especie de cultivo; su relacion con el valor de la tierra.

123. Si reciben en algun caso como remuneración de su trabajo parte de los frutos cosechados ó alguna otra en especie.

124. Si la remuneración, sea en forma de salario, ó en otra, es suficiente para atender a las necesidades del obrero.

118. Por un cálculo nada más que aproximado puede tenerse como dato que los obreros que se emplean en los diferentes trabajos agrícolas serán unos diez mil, siendo la mitad de ellos avecindados en esta jurisdicción municipal y otra mitad de los pueblos limítrofes.

119. Contestada se halla esta pregunta en los números 66 y 85.

120. Los trabajadores que en esta region se ocupan en los trabajos agrícolas residen temporalmente en las casas de los prédios donde trabajan; pero sus familias viven en las poblaciones donde están avecindados.

121. Los obreros agrícolas son en esta zona casi exclusivamente jornaleros; son muy contados los que, sin dejar de serlo, cultivan un pequeño predio por su cuenta, y esto ocurre por lo general en los que se dedican a la viticultura.

122. La primera parte de esta pregunta fué contestada en el número 65.

123. Contestada ya esta pregunta en los números 79, 80 y 82.

124. También contestada esta pregunta en el número 69.

GRUPO 18.º

LABRIEGOS PROPIETARIOS.

125. Su número en cada provincia; relaciones entre ellos y los obreros agrícolas.

126. Si trabajan al propio tiempo como jornaleros.

127. Si llevan a la vez fincas en arrendamiento.

128. Uso que hacen del crédito para el cultivo.

129. Si su número tiende a aumentar ó disminuir.

130. Influjo respectivo de la acumulación y de la division de la propiedad en el número de labriegos propietarios.

131. Idem de la desamortización.

132. Si se asocian para el cultivo, el riego, el empleo de máquinas, el establecimiento de instituciones de crédito, seguro ó prevision, etc.

125. Puede calcularse serán unos quinientos los labriegos propietarios de este término municipal, siendo desde luego sus relaciones con los obreros agrícolas siempre mejores que las de estos con los propietarios, por su mayor contacto y análogas costumbres.

126. La mayor parte de los labriegos propietarios trabajan en sus fincas como tales braceros y al lado de estos.

Seccion 9.—Bornos.
6 CONSERVADORES.
Seccion 10.—Alcalá de los Gazules.
6 CONSERVADORES.
Seccion 11.—Paterna.
6 ADICTOS.

El esperpento literario titulado La Vuelta al Mundo ha llevado al Teatro Echegaray por 3 noches consecutivas extraordinaria concurrencia con lo que la Empresa ha podido sacar á flote sus intereses harto menoscabados desde los días de carnaval. Si el libreto no contiene ni una belleza literaria, ni un chiste, en cambio la partitura adolece del mismo defecto, si se exceptúa el tango de negros. El público con esta obra no se aburre, si no que por el contrario está distraído viendo subir y bajar telones y entrar y salir á las Sras. Gonzalez y Echegaray y á los Sres. Guzman, Vazquez, Zavala y Velasco, quienes tienen el superior privilegio de recorrer todo el planeta sin sufrir ni el frío ni el calor ni perder siquiera el más triste botón de su ropa.

Y como el público disfruta sola y exclusivamente con las variadas decoraciones de la obra, dicho se está que al pintor escenógrafo Sr. Aliño se debe el éxito de la función. Este modesto y conienzudo artista ha pintado y preparado las decoraciones en tan pocos días que solo se comprende puedan haber estado en disposición de presentarse, dada su paciencia y afición extremadas. Las decoraciones de la *Vista de Sevilla*, *El Café Chino* y *La Gran Necrópolis*, están pintadas con mucha propiedad y llenas de detalles artísticos dignos de los pinceles de los mejores pintores escenógrafos de España. El tren en marcha y el vapor en alta mar también son de gran efecto, y por todo ello el Sr. Aliño fué muy aplaudido y llamado á la escena en la primera noche. Dámole pues nuestra enhorabuena.

Como apéndice, diremos que para otra ocasión y en noches de lleno rebosado, se cuide de que todos los espectadores tengan cabida en el Teatro ó se devuelvan las entradas á los que no quepan.

Estamos autorizados por la Empresa que ha terminado anoche para dar en su nombre las gracias al público de Jerez por la buena acogida que le ha merecido la Compañía que ha estado funcionando en el Teatro Echegaray. Cumplimos pues este encargo, y nosotros por nuestra parte, deseamos á la Empresa y á los artistas fortuna y aplausos.

Delegados.—Tenemos entendido se han nombrado delegados del gobierno civil en varios pueblos del distrito de Grazalema.

La epidemia.—En Tarifa ha sido dado de alta el único enfermo que había en tratamiento.

Cooperativas.—Desde hace algún tiempo funcionan en Northamptonshire y Bedfordshire, con grandes resultados, carnicerías cooperativas fundadas por los agricultores. Libres de la intervención de intermediarios y mercaderes, expenden estas carnicerías la carne con un 10 ó 15 por 100 de rebaja en el precio. El éxito de esta tentativa ha tenido gran eco. Hoy se preparan á fundar carnicerías cooperativas en Londres.

Aunque hablar aquí de esas cooperativas es hablar de la luna, no hemos querido dejar de recoger esta noticia, análoga á otra que publicamos hace poco tiempo, á ver si, por mediación de Santa Rita, hay aquí quien quiera meditar sobre ella. Si las comisiones del Excmo. Ayuntamiento no estuvieran en cruz y en cuadro, bien podría la de Madero estudiar sobre un sistema combinado con los ganaderos, para ver si desaparecía el actual monopolio.

Segun telegrama del gobernador de Pontevedra, se ha verificado el día 26 la inauguración del puente internacional sobre el Miño. Dos trenes, uno español y otro portugués, se unieron en el centro del puente, continuando despues hasta la estación de Valenza, que es la primera de las portuguesas.

Este puente internacional que une por medio de la vía férrea las ciudades de Tuy y Valenza pone en constante y rápida comunicación á Vigo y Oporto, es una obra importante por la construcción y arranque de los pilares y por la elegancia y gallardía de los tramos de hierro. Tiene dos compartimientos, el uno para el paso de los trenes y el otro destinado á los carruajes, ganado y genta de á pié.

Una vez inaugurado, cesará la molestia tan fatigosa para los viajeros, de tener que tomar la barca para atravesar el Miño, y se harán más fáciles las comunicaciones de Madrid con Galicia, mediante el enlace con los ferro-carriles portugueses.

Una comision de la Junta organizadora del Ateneo de Cádiz visitó al Sr. Alcalde para tratar de disponer un local con destino al establecimiento, y solicitar para éste la proteccion del municipio.

El Sr. del Toro ofreció su adhesión á la idea, manifestando que sin duda la Corporacion que preside cooperará en cuanto pueda al éxito de aquella.

Respecto al local nada se acordó, pues el destinado á la Escuela de Artes y oficios, donde algunos se habían fijado, di-

jo el Sr. del Toro no podía cederlo, pues contaba con que en breve se inaugurará esta última institucion.

Dicese que hay personas decididas á suscribirse por cantidades importantes para la instalacion del Ateneo.

Aquí en Jerez, cuando se ha tratado de crear un Ateneo, ó un Liceo, los que han iniciado la idea han desistido de insistir en ella, ante la indiferencia de unos y hasta la rechifla de otros. ¡Qué gran cuadro de costumbres puede resultar de este entusiasmo literario para el que quiera tomarse el trabajo de bosquejarlo!

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.— ¡Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.— El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del **Doctor Dehaut**, de Paris.

Anuncios de interés

VENTA DE MULA.

El sábado 10 de Abril á la una de la tarde, se subastará una del Regimiento Infantería de la Reina en el Cuartel de Alfonso XII, donde podrá ser examinada por las personas que lo deseen todos los días de doce á dos, para enterarse de sus condiciones.

ALMONEDA.

CALLE D.ª FELIPA, NÚM. 6.
Se vende todo el mobiliario que existe en el piso bajo. Hay varios muebles de lujo.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION.
D. Antonio Barea.

POR FALTA DE FRANQUEO.
D. Andrés Alvarez, Cádiz.—D.ª Rosa Faibeiro Baleiron, Llaño.

Jerez 28 de Marzo de 1886.—Por el Subdirector, A. Ruidiaz.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

En la oficina de la Guardia Municipal se encuentra depositada una vara de metal, conteniendo en uno de sus extremos un pomo de cristal, que se infiere haber servido de tirador de campanilla.

Lo que se anuncia para que llegando á noticia de su dueño pueda reclamarlo y le será entregado previo dar las señas del mismo. Jerez 29 Marzo 1886.—Izquierdo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—San Juan Clim. Ab. MAÑANA.—Santa Balbina Vg. y Mr.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno establecida en dicha iglesia, continúa su anual solemne Setenario á las Sagradas Imágenes que venera, dando principio á las cinco y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tardes el presbítero Sr. D. Baldomero Enrique Garcia, cura propio de San José, de Cádiz. El domingo 4 de Abril, á las once de la mañana, será la función principal, estando el panegirico á cargo del presbítero señor D. Manuel Fernandez y Tramblet, capellan del Hospicio Provincial y Notario Eclesiástico de esta ciudad.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR
D. JUSTO DE GOÑI
X PLO.
que falleció el 30 de Marzo de 1875.

R. I. P. A.
Todas las misas que se digan en la R.ª I. Iglesia Colegial, hoy Martes 30 del corriente, y la cantada de Requiem, á las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de dich señor.

Se suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se digan en la R.ª I. Iglesia Colegial, hoy Martes 30 del corriente, y la cantada de Requiem, á las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de dich señor.

Se suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

+
PRIMER ANIVERSARIO.
—
LA SEÑORA
D.ª Jerónima Sanchez,
Viuda de Lopez,
que falleció el 31 de Marzo de 1885,
(Q. S. G. G.)

Todas las misas rezadas, incluso la cantada, á las nueve y media, con exposicion del Santísimo, y despues un solemne responso, que se celebrarán el Miércoles 31 del corriente en la Iglesia parroquial de San Dionisio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

+
NOVENO ANIVERSARIO.
—
LA SEÑORITA
D.ª MARÍA DE LOS ANGELES HERRERO
Y DE GOÑI,
Falleció el 30 de Marzo de 1877.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el miércoles 31 del corriente en la Insigne Iglesia Colegial, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre suplica á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 28.

—El senador vitalicio, Sr. Alfonso, que hasta ahora ha figurado unido al señor Moret, y por tanto dentro del partido fusionista, asistió anoche con sus hijos políticos y muchos de sus más íntimos amigos al *meeting* de romeristas é izquierdistas celebrado en el teatro Real.

Pronto empiezan los desprendimientos del fusionismo.

—En telegrama fechado ayer dice el gobernador de Murcia:

«No tengo noticia de caso alguno en Cartagena ni creo que los haya. Hay fiebres palúdicas, no es gran número, producidas por emanaciones de unas lagunas próximas, cuyas aguas estancadas producen miasmas infecciosos. Al presente, y por gestiones del general gobernador, y con el auxilio de penados, se está trabajando en el saneamiento de la población.»

—Desde Puerto Rico telegrafía el señor Mencheta que la salud de los expedicionarios del *Magallanes* es excelente.

—Anoche llegó á Madrid el ministro de la Gobernacion, que no asistió á su despacho por encontrarse algo cansado.

—Parece confirmada oficialmente—dice *El Resumen*—la aparicion de casos caracterizados de cólera en la provincia de Vizcaya.

—La noticia de que los vientos carlistas variarían de cuadrante, soplando á favor del Sr. Nocedal despues de haber soplado en contra, se ha confirmado.

La Fé y El Siglo Futuro publican anoche una carta del Sr. Navarro Villoslada rectificando los conceptos de la que les dirigió el día 12 y manifestando que la accion episcopal se entiende en el sentido religioso, pero no en el político, dentro del cual *si manda algo, no se discutirá, pero tampoco se obedecerá.*

—Entre los tradicionalistas ha sido diversamente acogida la nueva carta del Sr. Navarro Villoslada, lugar teniente del Señor, como ellos le llaman, que anoche insertan en sus columnas *La Fé y El Siglo Futuro.*

El elemento militar y la parte más levantisca del civil la acogian con aplauso. Los más viejos y sesudos hombres del carlismo ven con manifiesto terror el camino emprendido, pues temen que ha de serles fatal, si no ahora, no tardando y en la primera ocasion que presente propicia á los Prelados cuya autoridad para todos los que se precian de buenos católicos se desconoce en la susodicha misiva.

—La junta directiva de los republicanos progresistas en su reunion de ayer tarde se ocupó exclusivamente en desmentir, corregir y enmendar la circular sobre asuntos electorales que dirigirá al

partido, y que es debida segun digimos al Sr. Azcarate, dejándola aprobada. En ella se contiene una viva excitacion á todos los republicanos para que coadyuven á la obra de la coalicion.

—Los conservadores ortodoxos se mostraban anoche sumamente satisfechos revelándolo en frases de fina ironía por el *écato* alcanzado por su antiguo correligionario en el *meeting* del de la Opera. A nadie más que á él, decian, que siempre se ha distinguido por su falta de sentido político, se le ocurre irse á exhibir en un acto público y desde su ind. finida situacion ante un público como el de Madrid, siquiera hubiese procurado que estuviera compuesto de amigos.

—Decididamente, la reina doña Isabel saldrá mañana para Paris, en donde permanecerá hasta fines de Abril, en cuya época se trasladará á Munich y estará al lado de su augusta hija la infanta doña Paz hasta que ésta se restablezca despues de su alumbramiento.

Volverá luego á Madrid, y desde esa corte irá, como todo los años, á tomar aguas.

—*El Globo* combate enérgicamente el manifiesto del Consejo federal, y dice que ninguno de los documentos políticos que ha escrito, ni ninguno de los discursos que en el Parlamento y fuera del Parlamento ha pronunciado el Sr. Pi está tan lleno de imperativos categóricos, de amenazas desnudas y de intransigencias federales.

—Cree el órgano del Sr. Castelar que para proponer lo que el Sr. Pi propone en su manifiesto, la muerte de la nacion, más valiera cien veces dejarse de coaliciones y aceptar desde luego el programa de Krapotkine.

—Se calcula que en Madrid los ministeriales habrán reunido 3 200 firmas, el Sr. Romero Robledo, 1.200, los canovistas 500 y 40 ó 50 en el distrito de la Audiencia los republicanos.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)
EL FOLLETO DE MONSEÑOR GILBERT.

Paris 26 (10 noche.)

Monseñor Gilbert, arzobispo de Burdeos, acaba de publicar un folleto llamado á producir extraordinaria sensacion. Titúlase *La democracia: su porvenir social y religioso.*

En este folleto el arzobispo de Burdeos defiende la moderna civilizacion y sus conquistas. Se declara partidario del sufragio universal. Examinando el movimiento democrático que constituye el carácter de las modernas sociedades, considera este movimiento irresistible, vieno en él una verdadera mision providencial.

Toda la prensa se ocupa en el análisis de este folleto, y sus conclusiones son objeto de viva discusion. Los reaccionarios lo combaten con extraordinario furor, lanzando contra el las más acerbas censuras.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS.

Paris 26 (4:30 noche.)

La comision de presupuestos de la Cámara se ha reunido esta tarde para elegir presidente y secretarios.

Los oportunistas y los radicales querian á todo trance la presidencia de la comision, apoyando los primeros á Ronvier y los segundos á Clemenceau.

Ha sido elegido Ronvier por 17 votos, contra 16 que obtuvo Clemenceau.

La comision se ha constituido en seguida, dividiéndose en tres sub-comisiones, que darán en breve cuenta de sus respectivas ponencias.

Se cree que el empréstito tendrá mayoría decidida, y que la emision se hará inmediatamente.

NUEVOS ATENTADOS DE LOS ANARQUISTAS BELGAS.

Lóndres 26 (11:5 noche.)

Telegramas de Bruselas anuncian nuevos destrozos y atentados por parte de los obreros anarquistas.

Particularmente los distritos de Lieja y Charleroi han sufrido mucho. En ellos los revoltosos han destruido varios establecimientos industriales é inutilizado gran número de máquinas.

Se calcula que los destrozos ascienden á más de tres millones de francos.

La policía y el ejército son impotentes para hacer frente á los anarquistas.

MUY IMPORTANTE.

RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA.
Paris 27 (9:40 noche.)

Por conducto autorizado y que merece entero crédito se me han comunicado muy interesantes detalles de una entrevista particular que ha tenido el presidente del Consejo de ministros, y en la cual se ha ocupado con bastante extension y con un criterio muy levantado de los asuntos de España.

Mr. Freycinet, despues de mostrarse gran conocedor de las cosas de nuestro país, declaró que las relaciones entre España y Francia son cordialísimas, y en los actuales momentos lo son más que nunca.

cion política; y España puede estar segura de que el gobierno de Francia no consentirá que en ella se conspire contra su reposo.

«Las corrientes han cambiado por completo con relacion á nuestros vecinos. Lo mismo el rey Luis Felipe que Napoleón III dieron á España grandes motivos de queja, motivos que ha de poner la república mucho cuidado en evitar.»

«Hay una cuestion—añadió Mr. Freycinet—de grandísimo interés para las dos naciones: la cuestion de Africa. Pues la república, que reconoce la influencia legítima que corresponde á España en el continente africano y la mision que en él tiene que cumplir, está decidida á marchar con ella perfectamente unida y á resolver de comun acuerdo tan importantes cuestiones. Sin que Francia trate jamás de mermar, no ya los derechos, ni aun las aspiraciones de España, cuyo engrandecimiento desea con toda lealtad, por ser una nacion amiga, que no le ofrece las desconfianzas que á cada paso le manifiestan los italianos.»

Estas son las palabras de Mr. Freycinet, que juzgo de mucha importancia y de gran trascendencia para el porvenir de España.

(De la *Agencia Fabra*.)
HORRORES SOCIALISTAS.

Charleroi 26.—Durante la noche última han ocurrido escenas espantosas en las inmediaciones de esta ciudad.

Los huelguistas se han entregado á toda clase de excesos. Despues de entrar á saco en las casas de campo, las granjas y las quintas han pegado fuego á las propiedades inmuebles.

Muchas casas han sido destruidas por las llamas.

Las pérdidas son inmensas.

Masas considerables de obreros amenazan á esta ciudad.

La tropa y la guardia nacional ocupan los puntos estratégicos resueltas á repeler á los invasores.

Reina gran pánico y consternacion.

Muchas familias han quedado reducidas á la miseria á consecuencia de los actos vandálicos de esta noche.

Bruselas 26.—La prensa tanto liberal como conservadora anatematiza á los autores de los horribros crímenes que en nombre de la igualdad social se han perpetrado durante la noche pasada en la jurisdiccion de Charleroi.

Dicese que la consigna dada por las juntas internacionales que dirigen y fomentan el movimiento socialista es provocar huelgas en todas las cuencas carboníferas, para obligar á las demás industrias á suspender sus trabajos por falta de combustibles.

La situacion se juzga muy grave pues obligada la fuerza pública á defender los grandes centros de poblacion no puede acudir al socorro de las propiedades aisladas del campo, donde numerosas partidas de anarquistas se entregan al pillaje y á la devastacion.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
PANA M A
PARA HAVRE, DIRECTAMENTE.

El vapor

PANAMÁ
capitan D. Luciano de Alcatena, saldrá e **31 DE MARZO.**

Admite carga y pasajeros para dicho punto. Tambien admite carga á flete corrido para Paris, Rouen, St. Nazaire, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, etc.

Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica
Isabel la Católica, 3.
Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder Larga, 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 30.	
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
0 de la tarde.	0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 10:45 de la mañana.

En la eleccion de interventores de provincias han triunfado con gran mayoría los adictos sin ocurrir ningun incidente notable.

Faltan todavía muchos datos, que se cree no varien el resultado conocido.

Madrid 29 á las 6:00 de la tarde.

Las elecciones de compromisarios resultarán muy favorables al gobierno. En ellas ha reinado la más completa tranquilidad.

Grecia sigue amenazada con la guerra.

Dificultades en el Afghanistan. Aumenta la represion á los anarquistas en Bélgica.

Consolidado, 59:25.
Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

LUIS VIOLA

LANCERÍA, NÚM. 13, JEREZ.

Acreditado establecimiento con más de 30 años de existencia EN ESTE MISMO LOCAL.

REALIZACION

de espejos, grabados, estampas, cromos, cristales, molduras, cuadros al óleo en santos, fruteros y paisajes, muebles de rejilla, camas, portiers, perchas, arañas de Venecia, tioros y objetos para regalos, santos de pasta decorados, Crucifijos de marfil y niquelados y demás artículos, todo con notable rebaja de precios. Se admiten proposiciones para el traspaso en general al contado, ó á plazos con buenas garantías.

Lancería, 13, Jerez.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y la Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

¡¡NO MÁS CALLOS!!

EL SIN IGUAL INVENTO PRODIGIOSO

EXTIRPACION SEGURA, INOFENSIVA Y FÁCIL

de callos, ojos de gallo, berrugas y toda clase de dureza de los pies POR MEDIO DEL YA NOMBRADO ESPECÍFICO.

Este líquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouaneton, está de venta en la

PELUQUERÍA DE FERNANDEZ Y MORENO
CALLE LARGA, NÚM. 38,

al precio de TRES PESETAS cada frasco, al cual acompaña un prospecto.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; ahren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imitables; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su analisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPañÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

del Br. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

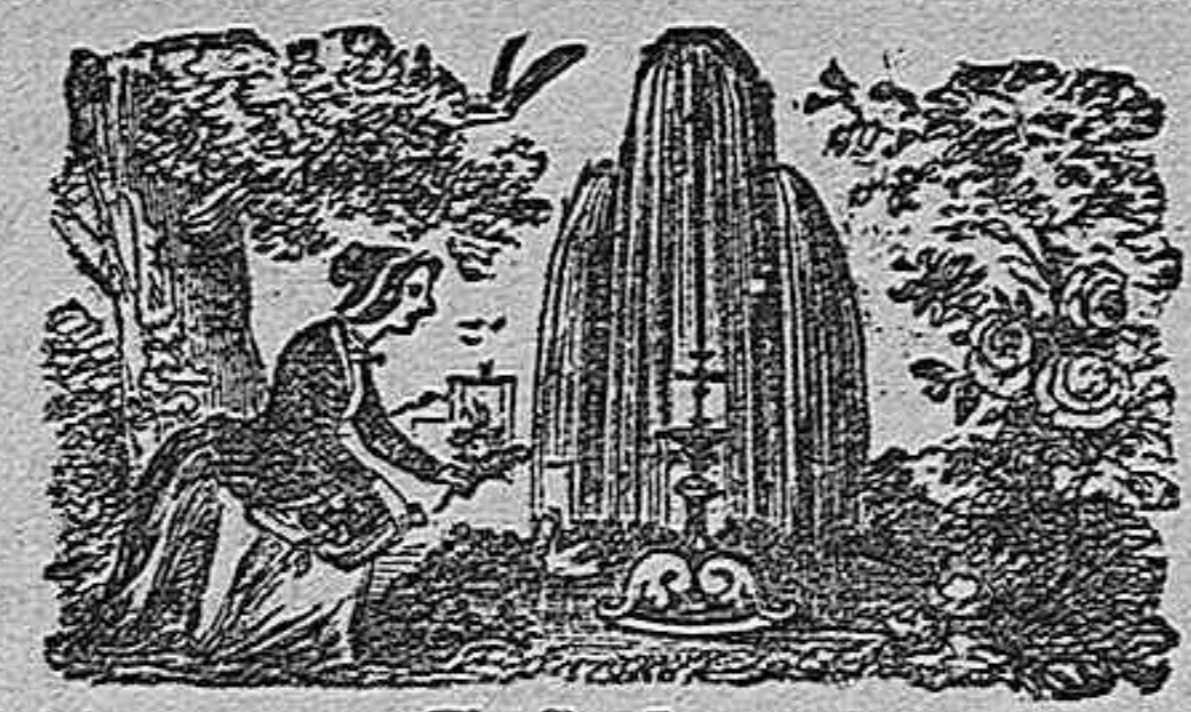
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se arriendan desde luego y se venden sus pastos, una haza de tierra, pago de Ducha, compuesta de 40 aranzadas. Y otra haza de 60 aranzadas, pago de Tabajete, ambas en este término.—Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

Se vende una mesa de escritorio, de caoba, con diez cajones.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Papel pautado, sistema Hurzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

S' L... en M...

El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasiona disgusto, flatos ó pesadez de estómago es de tener en cuenta que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar.

El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el más poderoso digestivo hasta entonces conocido.

D. BAR.

CRÈME SIMON



NUEVO Cold-Cream especial Que Blanca y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio.

De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS JOAQUIN REY: Perfumería en Cadiz

Desde San Miguel

próximo se dá en arrendamiento una haza de tierra de 50 aranzadas situada en el camino de Lebrija, á la salida de los callejones, nombrada «La Veracruz.» En la imprenta de este periódico darán razon.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao con Hiposfilito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hiposfilitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para a venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA

En la plaza de Alfonso XII, núm. 9,

almacen de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos y pavos por kilos y medios kilos, á precios sumamente arreglados. 36-20

Se vende la casa ca-

lle de los Valientes, núm. 7, ó se cambia por otra en San Fernando.—Para más pormenores, D. Antonio San Martín, angostillo de San Dionisio, núm. 1.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPañÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que alli se concedió á la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

DEPOSITO EN JEREZ FARMACIA DE Rodriguez Carmona LANCERÍA 31 y 33.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.